



Bogotá D.C.

Doctor(a):

MARISOL SANCHEZ MOTTA
Dirección: KR 95 A 54 F 02 SUR
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: SOLICITUD DE ACREDITACION DE CIERRE FINANCIERO PARA LA COMPRA DE LA UNIDAD DE VIVIENDA EN EL PROYECTO COLORES DE BOLONIA

Apreciada Marisol:

Le informamos que mediante la Resolución No. 917 del 16 de diciembre del 2022, la Subsecretaría de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat vinculó al hogar representado por usted, al proyecto de vivienda Colores de Bolonia y en el seguimiento que realiza la entidad a los proyectos para la legalización de los recursos se evidencia que a la fecha el subsidio que le fue asignado al hogar no ha surtido el trámite de legalización.

La Subdirección de Recursos Públicos, le solicitó a la constructora información de su proceso frente al proceso de escrituración y registro, quien nos indicó mediante oficio número 1-2023-44690 el día 3 de noviembre del presente año que su hogar no realizó dicho trámite, debido que a la fecha no cuenta con resolución de ampliación del valor del VUR al año 2023 por 90 SMMMLV, (\$104.400.000) por tal motivo el hogar no cuenta con el cierre financiero.

Ahora bien, en el Reglamento Operativo del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie (SDVE) adoptado mediante la Resolución SDHT 844 de 2014 dispone en su artículo 55 como una de las causales de pérdida del subsidio otorgado por la SDHR, la siguiente: "9. Cuando el hogar beneficiario pierda el cierre financiero, en cuyo caso la Secretaría Distrital del Hábitat reemplazará dicho cupo con un nuevo hogar que cumpla con los requisitos". Por lo anterior, se le requiere con carácter urgente se sirva acreditar que a la fecha mantiene su cierre financiero, de lo contrario se tramitara mediante acto administrativo, la respectiva pérdida de fuerza de ejecutoria del subsidio aplicando la causal antes mencionada.

En aras de garantizar su derecho al debido proceso y validar dicha situación solicitamos lo siguiente:

1) Allegar dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación las evidencias que acrediten que su hogar mantiene el cierre financiero es decir que entre el subsidio de esta Secretaría más subsidios del gobierno nacional, subsidios de caja de compensación, certificación de cuenta de ahorro programado, certificados de dineros entregados a la constructora, aprobado de crédito bancario para vivienda y demás fuentes de financiación, usted puede pagar el





SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2023-80810
Fecha: 23/11/2023 05:18:44 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: SOLICITUD DE ACREDITACION DE
CIERRE FINANCIERO PARA LA COMPRA DE
LA UNI
Destino: MARISOL SANCHEZ MOTTA
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.REC.PUBLICOS

100% del costo de la vivienda que permita gestionar los trámites para pago de escrituración y registro de la vivienda a su nombre.

2) Puede entregar los documentos dirigidos a la Subdirección de Recursos Públicos al correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co las 24 horas del día los 7 días de la semana. O por la ventanilla de correspondencia localizada en la carrera 13 No. 52-25 de lunes a viernes en el horario de las 7:00 a.m., a las 4:00 p.m.

3) Se le invita acercarse a la Secretaría Distrital del Hábitat en la Carrera 13 No. 52 – 13 piso 8, el día 27 de noviembre del año en curso en el horario de las 9:00 a.m., a 4:00 p.m., con el profesional Misael Esteban Linares.

Aclaremos que la pérdida del subsidio asignado por la Secretaría Distrital del Hábitat para el proyecto Colores de Bolonia, no afecta la asignación que le hizo la Caja de la Vivienda Popular de un Valor Único de Reconocimiento (VUR) y tampoco impide que la Secretaría Distrital del Hábitat, previa verificación de los requisitos aplicables asigne un nuevo subsidio para otra vivienda de interés prioritario o social.

Cordialmente,

MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA
SUBDIRECCION DE RECURSOS PUBLICOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: MISAEL ESTEBAN LINARES GARZON
Revisó: CRISLY CAROLINA RIVAS ORDONEZ-SUBDIRECCION DE RECURSOS PUBLICOS -
Aprobó: MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN **<<4-72>>**
Correo y mucho más

<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO H M S

Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: **John F. Herre**

Nombre del distribuidor:

C.C. **05 DIC 23**

C.C.

Centro de distribución: **C.C. 80.126.07**

Centro de distribución:

Observaciones: *Para IVA y Apto*



472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DO 25 G.95 A.99
Atención al usuario: (01) 4722000 - 81 8000 111 210 - servicioscliente@4-72.com.co

Mintic Res Mensajería Expresa

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARISOL SANCHEZ MOTTA
Dirección: KR 95 A 54 F 02 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110711705
Fecha admisión:

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - secretaria de habitación
Dirección: calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110231414
Envío: YG301007771CO

1111
556

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Res Mensajería Expresa

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 04/12/2023 13:08:34

Orden de servicio: 16655660



YG301007771CO

Valores		Destinatario	Remitente	Causal Devoluciones:	
Peso Físico(gra):200	Dice Contener : 1 F	Nombre/ Razón Social: MARISOL SANCHEZ MOTTA	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - secretaria de habitación	<input type="checkbox"/> RE	Rehusado
Peso Volumétrico(gra):0		Dirección:KR 95 A 54 F 02 SUR	Dirección:calle 52 N° 13-64	<input type="checkbox"/> NE	No existe
Peso Facturado(gra):200		Tel:	Teléfono:3581600	<input type="checkbox"/> NS	No reside
Valor Declarado:\$0		Ciudad:BOGOTA D.C.	Código Postal:110711705	<input type="checkbox"/> NR	No reclamado
Valor Flete:\$3.100	Observaciones del cliente :SUBDIRECCION DE RECURSOS PUBLICOS <i>Falta env y Apdo</i>	Depto:BOGOTA D.C.	Depto:BOGOTA D.C.	<input type="checkbox"/> DE	Desconocido
Costo de manejo:\$0		Observaciones del cliente :SUBDIRECCION DE RECURSOS PUBLICOS	Código Operativo:1111760	<input type="checkbox"/>	Dirección errada
Valor Total:\$3.100 COP					
		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
		C.C.	Tel:	<input type="checkbox"/> N1	No contactado
		Fecha de entrega: dd/mm/aaaa		<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
		Distribuidor:		<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
		C.C.		<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
		Gestión de entrega:			
		<input type="checkbox"/> 1er			
		<input type="checkbox"/> 2do			



11117601111556YG301007771CO

Principet Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicada en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-

1111
760
UAC.CENTRO
CENTRO AC.C 80.126.073
05 DIC '23

John F. Herrera

Hora: 11:20